ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA DE LA SECRETARÍA
PRIVADA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541120300005124**
Fecha: **11-11-2025**
TRD: **4112.030.2.1.187.000512**
Rad. Padre: **202541120300005124**

NORALBA GARCÍA MORENO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
CAM – Torre Alcaldía, piso
Noralba.garcia@cali.gov.co

Asunto: Seguimiento de actividades – Contrato No. 4181.010.26.1.314-2025 Alquiler de vehículos blindados

Cordial saludo,

En atención a la suscripción del Contrato No. 4181.010.26.1.314-2025 cuyo objeto es "Contratar el alquiler de los dos (2) vehículos blindados nivel III de forma permanente en la ciudad de Cali, y un (01) vehículo blindado Nivel III de forma ocasional en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena o similares) cuando se requiera, conforme a las condiciones técnicas, para el transporte seguro del Alcalde del Distrito de Santiago de Cali" y que, de acuerdo a la misionalidad de este despacho, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 del 28 de septiembre de 2016 nos asiste "Planear y coordinar la agenda del Alcalde y la logística, seguridad y el protocolo relacionados", manifestamos lo siguiente:

1. Que, el Contratista NACIONAL RENT CAR LTDA, identificado con Nit No. 900.400.810-0, durante el mes inmediatamente anterior, ha cumplido a cabalidad con la prestación del servicio encomendado.

2. Que, los vehículos identificados con placas FVV789 y FOZ121 se encuentran prestando su servicio en la ciudad de Santiago de Cali y cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas pactadas.

3. Que, durante el mes se presentaron 5 servicios en las ciudades principales del país, siendo efectivamente atendidos por el vehículo proveído por el Contratista NACIONAL RENT CAR, con las siguientes características:

FECHA	CIUDAD	PLACAS
02 de octubre de 2025	Bogotá	**NJP305**
03 de octubre de 2025	Bogotá	**NJP305**
13 de octubre de 2025	Bogotá	**NJP305**
14 de octubre de 2025	Bogotá	**NJP305**
29 de octubre de 2025	Medellín	**NJP305**

4. Que, durante la prestación del servicio pactado se recibieron 5 servicios prestados

Powered by CamScanner

con conductor, el cual cumplió a cabalidad con los requisitos exigidos por el Distrito Especial de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, necesarios para el desempeño de su labor.

5. Que, el Contratista NACIONAL RENT CAR cumplió con las instrucciones dadas por el esquema de seguridad del Alcalde, en materia de Seguridad, así como las recomendaciones de seguridad que se den sobre los demás funcionarios usuarios del servicio.

Con lo anterior se certifica la prestación efectiva del servicio para los trámites correspondientes.

Atentamente,

JOCELYN DANNA CARRILLO
Jefe de Oficina Secretaría Privada
Despacho Alcalde

Proyectó: Laura rey- contratista

Powered by CamScanner